

# La Palma



# de Cadiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cadiz

El director de LA PALMA en las sesiones de la Real Academia Española á que ha asistido, ha dado lectura á algunos trabajos etimológicos, antiguos y modernos, muchos de ellos referentes á Cádiz y su provincia y que se reproducirán íntegros en nuestro periódico, cuando la docta Corporación los publicare en su Memorial, como tiene acordado.

En la Real Academia de la Historia ha leído otros estudios; pero no ha querido, antes de regresar á Cádiz, someter el *Specimen* ó *croquis* de dos trabajos ilustratorios de la historia de Cádiz y su provincia.

Versa uno sobre los nombres de muchas antiguas poblaciones de ésta. Nuestro director ha emitido la opinión novísima, debida á sus investigaciones de que los más de ellos pertenecen al sistema astronómico de los Caldeos y Sabeos (los árabes.) *Belona* (hoy el despojado de Bolonia) es para él un nombre puesto por los fenicios en memoria de Bael ó Belo, (Júpiter.) *Asido*, esa célebre ciudad esequivalente á la *cola del León* (*canda leonis* ó *Asit* ó *Asida*. Sobre estos y otros ejemplos que no vamos á reproducir pero que serán conocidos cuando la Academia dé á luz en su *Boletín* el estudio de que damos hoy solamente una ligera idea, nuestro director ha establecido sus tesis.

Se sabe que en Cádiz se llamaba el promontorio *Cronio* en lo antiguo á la isla ó peñón de San Sebastián, más ningún escritor se había fijado en decirnos qué significaba semejante nombre. *Cronum* es una palabra que equivalía á *Belo*.

Por último, para comprobar sus observaciones, se ha fijado en que muchos de los pueblos de parte de nuestra provincia, la antigua de *Asido* ó *Asidonia*, sede de obispado conservan en sus escudos de armas como especial emblema un lucero ó estrella. (La *cola del León*.)

Y nada más creemos oportuno decir hoy por hoy acerca de este trabajo, porque equivaldría á trasladarlo á nuestras columnas y procedente es dejar su publicación á la Real Academia ya que le ha dispensado la honra de aceptarlo.

No se redujo á este trabajo lo que dedicó en su despedida á la sabia Corporación.

El director de LA PALMA ha hecho detenidísimos estudios acerca de sucesos enteramente ignorados en la historia patria.

Desde el siglo XVI hasta los fines del XVIII han existido en Cádiz colonias numerosas de orientales, tanto de la parte de Europa como del Asia.

Al par de los genoveses y venecianos que en tanto número concurrían á esta ciudad

para sus transacciones mercantiles, la república de Ragusa hasta su extinción mantuvo un vivo comercio con Cádiz. Con frecuencia surgían sus navas en nuestro puerto. En los libros parroquiales constan especialmente en el siglo XVII matrimonios de dalmatas con hijas ó vecinas de Cádiz.

Pero la mayor de todas las colonias de orientales fué la de armenios católicos. Felipe III hizo firmes paces con el Shah ó Sultan de Persia, de cuyos estados formaban parte muchas ciudades y territorios de Armenia. El estímulo principal para esta liga fué la enemistad de Persia con Turquía.

Una de las rentas más pingües del soberano persa era la de la sedería en rama ó labrada. Pues bien: envió comerciantes armenios católicos á Sevilla y Cádiz, donde en más número se fijaron. Aquí vivieron: con esposas de su nación; aquí moraron, aquí tuvieron hijos y aquí los más de los célibes ó viudas casaron con esclavas turcas á quienes concedieron antes libertad.

Los más de estos personajes testaron gran cantidad de bienes.

En la iglesia del convento de RR. MM. Concepcionistas de Santa Maria existe una pila de agua bendita en mármol, donada según dice una inscripción en caracteres armenios por uno de los más respetables y acaudalados de éstos, así como los muros de la capilla de Jesús Nazareno ofrecen á la vista de los estudiosos un alicatado italiano con escenas del antiguo y nuevo testamento y retratos de reyes é imágenes de Santos, todos debidos al arte italiano de hácia fines del siglo XVII. En algunos de estos trabajos se ven inscripciones armenias.

No vamos á trasladar todos los detalles del escrito del director de LA PALMA. Dejamos al *Boletín* de la Corporación, que muy en breve lo dará á la luz pública, el complemento de todas estas noticias de que nos permitimos anticipar un pequeñísimo bosquejo.

Sólo ampliaremos estos datos con la noticia de que á Cádiz vinieron más de dos mil cautivos turcos, (hombres, mujeres y niños) procedentes de las tomas de Buda, Belgrado y otras comarcas, cuando Eugenio de Saboya combatió victoriosamente las armas del Sultán en Hungría y Sérvia. Los más se bautizaron y los más murieron en Cádiz, ya libres ó por la generosidad de sus amos ó porque ellos obtuvieron la manumisión á costa de los productos de sus trabajos extraordinarios.

No se olvida el director de LA PALMA del célebre D. Juan Clat Fragela, ligado en intereses y vehemente amistad con los armenios y probando que aunque natural de Damaseo,

procedía de padres de nacionalidad griega.

Bastan con estos ligeros apuntamientos para ofrecer á la consideración de nuestros lectores la novedad de este trabajo en ilustración de la historia mercantil de Cádiz, todo ligado con nuestras costumbres antiguas y con noticias de interés arqueológico, artístico y literario.

Sólo los trastornos ocasionados por las guerras de Napoleón y la pérdida de nuestro comercio con las Américas, alejaron de Cádiz á los orientales, cuya historia colonial es de gran importancia, como se ha considerado por la Academia, al acordar la inmediata publicación del trabajo mencionado, en que se han invertido muchos años de constantes estudios.

Así el día que se publique la historia general de los orientales en Cádiz, se presentará con la autoridad aprobatoria de este trabajo anticipado que dedica á su querida patria, á la que tantos estudios ha podido felizmente consagrar.

### Carta de la Habana.

La *Correspondencia* ha recibido la siguiente, fecha 15 del pasado:

«El fuerte temporal que ha descargado estos días ha causado grandes perjuicios en las siembras del tabaco. En Pinar del Rio las desgracias han sido de bastante consideración.

Han arrastrado las aguas muchas viviendas y animales, encontrándose el puente sobre el Guamá en estado de desplomarse por la violencia de las aguas.

Desgracias personales que se sepan hasta ahora un ahogado al vadear el río Sequito. La guardia civil y policía están recorriendo los sitios más peligrosos prestando auxilios.

Han sido capturados los criminales que asesinaron vilmente en una finca del barrio de Punta-Brava, á D. Juan González Acuña, á quien dieron una muerte horrible saltándole los sexos á machetazos.

Según dicen del Roque, los ingenios Santa Rita, Colombia, Caney, Reglita, San Juan, Santa Bárbara, Palestina, Santa Susana, Armonía, Resolución y Desengaño, aun tienen la mayor parte de sus campos de caña completamente anegados. Todo el término del Roque lo está también. La inundación, que cada día va creciendo, se estiende desde Coabilla hasta Queritana y el Tomeguín.

El tiempo continúa presentando mal cariz y se cree estamos bajo la influencia de un ciclón de los de más mala especie. Hoy el cielo está muy cubierto, despidiendo fuertes chubascos acompañados de ráfagas violentas de viento.

A las seis y cincuenta y cinco minutos de la mañana del día 23, notóse en Bayamo un fuerte temblor de tierra con movimiento oscilatorio de N. á S., cuya duración aproximada sería de 60 segundos, sin que afortunadamente causara desgracias personales.

Según noticias recibida, á la misma hora se notaron en Canto fuertes

trepidaciones que produjeron el hundimiento de una parte de la azotea de la oficina de Comunicaciones, y en Santiago de Cuba, donde el movimiento fué más intenso y de mayor duración y se repitió cuatro veces en un intervalo de cuatro horas, se cuartearon varios edificios públicos y casas particulares. El instituto, cárcel y otros varios edificios se dice que amenazan ruina.

La estudiantina española «Figaro» que tanta aceptación tiene en esta capital, piensa dar ántes de ausentarse, un brillante concierto á beneficio de los enfermos variolosos pobres de soledad. La estudiantina piensa colocar este concierto bajo la protección de la prensa periódica, que seguramente corresponderá con placer á la invitación.

En Santo Domingo tambien se ha presentado algun caso de viruela. Esta terrible enfermedad está causando muchas víctimas en toda la isla.»

### Aparato contra incendios.

El *Imparcial* ha visto funcionar el modelo de un aparato de salvamento contra incendios, que está en nuestra opinión destinado á prestar grandes servicios.

La base del aparato consiste en una carronada de madera y hierro colocada en cuatro ruedas. En la parte anterior de la carronada hay una bomba fija de la que parte un tubo de hierro conductor de agua, que se eleva hasta la altura de nueve á diez metros. En la parte superior del tubo se enchufan las manguetas, con lo cual se evita la frecuente rotura de éstas por causa de la presión atmosférica.

En la parte posterior de la carronada se elevan dos columnas de hierro, fijas, que sostienen una escalera, fija también. Delante de esta escalera existe otra doble, que puede elevarse fácilmente hasta la altura de un quinto piso. Esta doble escalera, que además del movimiento de elevación tiene otro giratorio producido por una rueda de engrane colocada en la parte posterior é inferior de la carronada, lleva consigo un ascensor que puede detenerse ante el piso que fuere necesario, á voluntad de los que operan en la calle. Al llegar el ascensor al piso donde ocurra el incendio, tiende sobre el balcón un puente por donde los vecinos pueden pasar con entera comodidad al cajón de refugio que desciende con rapidéz, sostenido al propio tiempo por una doble cadena.

Aun en el caso de que no hubiere nadie á quien salvar, la doble escalera que lleva consigo el ascensor sirve para que los bomberos dominen desde la altura, casi á vista de pájaro, el foco del incendio y dirijan las mangas con grandes probabilidades de extinguir el siniestro con rapidéz.

Una vez dominado el incendio, la doble escalera cae sobre la carronada ó se mantiene con la inclinación que permita la anchura de la calle donde haya funcionado el aparato, y se retira con facilidad merced á las cuatro ruedas que sostienen la carronada.

El autor del aparato, D. Joaquín Medina López, se dispone á solicitar inmediatamente privilegio de invención.

### Los premios de la Exposición.

(Continuación.)

MEDALLAS DE ORO.

A. D. J. de Fuentes Parrilla, de

Jerez de la Frontera, por sus vinos G. D. y Non Plus Ultra.

Sres. Ruiz Pomar Hermanos, de id., por sus vinos solera Amontillado N. P. U. y Oloroso gran especialidad.

MEDALLAS DE PLATA.

Sres. García Perez é Hijos de Jerez, por su vino solera Matusalen.

Sres. Cadilla y Marin, de Cádiz, por su solera Matusalen.

D. José Romero Gil, de Jerez, por su solera Tres Cortados.

MEDALLAS DE ORO.

Sr. D. Pedro J. Gómez, de Cádiz, por su vino Volapuk Tres Estrellas.

MEDALLAS DE PLATA.

Sr. D. Luis Chorro, de Cádiz, por su vino solera n.º 1.

Viuda de Carbonell, de Córdoba, por su moriles superior.

MEDALLAS DE ORO.

Hijos de D. Agustín Blazquez, de Cádiz, por sus vinos Moscatel y Pedro Jimenez.

Sres. Diez Hermanos, de Jerez, por su Moscatel velours.

MEDALLA DE PLATA.

Sr. D. Félix Martínez, de Chiclana, por su vino Mascatel.

MEDALLAS DE ORO.

Sra. Viuda de Ruiz de Mier, por su vino Viejo color.

MEDALLAS DE PLATA.

D. Eduardo Hidalgo, de Sanlúcar, por su vino Manzanilla.

Herederos de J. Martínez y Gutiérrez, por su Manzanilla solera F.

MEDALLAS DE PLATA.

D. Francisco Viercio, de Chiclana, por su vino tinto natural.

D. Pedro Domecq, de Jerez, por su vino estilo Burdeos, hecho en España.

MEDALLAS DE ORO.

D. Rafael Romero, de Jerez, por alcohol de vino rectificado.

Sres. Lopez y Reig, de Sanlúcar de Barrameda, por sus aguardientes y licores.

D. Pedro Domecq, por su Cognac fine Champagne.

MEDALLAS DE PLATA.

Sres. Sanchez Lamadrid, de Cádiz, por sus anisados y licores.

D. Andrés Roca y Estades, de Palma de Mallorca, por sus anisados.

D. Miguel Saume y Vich, de Palma de Mallorca, por su aguardientes triple anís.

D. Pedro Gonzalez, de Conil, por su aguardiente anisado.

MEDALLA DE ORO.

Empresa de los ferro-carriles andaluces, por el carbón de su minas de Bálmez y Espiel.

MEDALLA DE PLATA.

A la Sociedad Hullera de Peñarroya, por sus carbones.

MEDALLAS DE ORO.

D. Enrique del Toro, D. José del Toro y Caltrigo, Sr. Marqués de San Juan de Carvallo, D. Anacléto Sanchez Lamadrid y D. José La Herrán.

MEDALLAS DE PLATA.

Ayuntamientos de Cádiz, San Fernando y Zahara, por los objetos presentados.

Escuela de Náutica de Cádiz, por id. id.

D. Juan Galindo, por id. id.

D. Antonio Perez Hinojosa, por id. id.

D. Eduardo Gautier, por id. id.

MEDALLAS DE ORO.

Compañía Metalúrgica, de San Juan de Alcaráz.

Sres. Otero y Gil, astillero de La Graña.

D. Eusebio Gurruchaga, calidráulica.  
 Minas de Rio Tinto.  
 Minas de San Ignacio en Jaen.  
 MEDALLAS DE PLATA.  
 D. Juan Gil de los Reyes, materiales de corcho.  
 D. Felipe Muniella, de Gibara, madera de construcción de la Isla de Cuba.  
 Sres. Muñoz hermanos, de Manila, por abaca.  
 Excmo. Sr. D. Juan Galindo, Chilana, por madera de construcción.  
 D. Julio Burgos, maderas de construcción y ornamentación, de la Isla de Cuba.  
 Instituto de Huelva, maderas de construcción.  
 Minas de D. Estéban Salmerón, de Linares.

(Continuará.)

**Más regalos de boda.**

De *El Imparcial*:

«Los numerosos amigos de los marqueses de la Puente y Sotomayor concurren ayer, como el día anterior á admirar los regalos de su hija Joaquina, pudiendo ver los que han venido á aumentar el largo catálogo que hemos ofrecido á nuestros lectores. Son éstos un magnífico juego de reloj y candelabros, de bronce, de más de medio metro de altura, de los condes de Muguero; una jarra artística, de plata, de los condes de Pinohermoso; un abanico de concha y encaje, con cifra de brillantes, de los marqueses de Novaliches, que viene á hacer el número 23 entre los abanicos; un servicio de plata y oro de los jóvenes marqueses de la Granja; una pluma de oro, de la duquesa de Vihona, y otra, también de oro, de la señora Chavarrí de Vázquez.

Omitimos anteaer hablar de unas lindas horquillas de concha, terminadas en brillantes y rubíes, de los condes de Cumbres-Altas, y un estuche que contiene cubiertos de plata y oro, de los marqueses de Villafuerte.

También debe haber recibido el Sr. Cánovas un valioso regalo del general Azcárraga.

La boda tendrá lugar en el hotel de los marqueses de la Puente.»

**Telegramas de «El Imparcial.»**

Horrible catástrofe.

Londres 1.º

En San Luis de Misuri (América del Norte) ocurrió ayer una horrible catástrofe, cuya causa ha sido imposible averiguar hasta ahora á pesar de los esfuerzos hechos por la policía.

En un almacén de comestibles de Miguel Newan se produjo una explosión tan formidable que inmediatamente redujo á escombros el almacén y dos de las casas adyacentes.

Ha habido muchas desgracias personales.

De entre las ruinas se han extraído siete personas, cinco de ellas muertas y dos heridas de tanta gravedad, que se desconfia de poder salvarlas.

Un naufragio.

Londres 1.º

Acaba de recibirse un telegrama anunciando que el vapor *Mayo*, de la marina mercante española, ha naufragado cerca de Saint-Albans (costas de Irlanda).

Han sido salvadas por un guardacostas veinticuatro personas que conducía á bordo.

**Diputación provincial.**

La sesión inaugural del período se celebró ayer, presidiendo el Sr. Gobernador y con asistencia de los señores Toro, Alvarez Jimenez, Aguado, García Guerrero, Galindo, Gay, Martínez de Morales, Santacana, Giles, Ferrer, Ruiz de la Cruz, Nuñez Lardizábal, Revuelto y marqués de Casa Pavón.

Leida la convocatoria y artículos de la ley que en ella se citan, tomó la palabra el Sr. Gobernador, pronunciando un discurso respecto al carácter administrativo de las Diputaciones provinciales, modo de fun-

cionar, y relaciones con los gobernadores civiles, que vienen á ser el poder ejecutivo de estas corporaciones, y rogando á los señores diputados procuren siempre mantener vivo el espíritu de la ley.

Acto seguido el secretario de la Corporación procedió á leer el acta de la última sesión, que fué aprobada con aclaraciones de los Sres. Ferrer y Giles, siendo éste llamado al orden por el Sr. Gobernador.

Durante la lectura del acta entra en sala el Sr. González Marquez.

Escusan su asistencia por diversos conceptos los Sr.s. Ponce de León, Carazon, Zuleta, Vico de Frutos, Siloniz, López Ardazábal, Galindo y Oronoz.

Dáse cuenta de la Memoria reglamentaria presentada por la Comisión Provincial.

A propuesta del Sr. Toro quedó sobre la mesa el mencionado documento, y se concedió un voto de gracias á los señores que formaban la comisión que ha cesado.

El Sr. Nuñez Lardizábal suplica á los diputados examinen la memoria, y emitan juicio sobre ella.

Leyóse una Memoria comprensiva de los trabajos verificados por la Asamblea, que presenta su presidente D. Cayetano del Toro. En este trabajo se hace un balance aproximado de los gastos é ingresos que ocasionó la Exposición, y anuncia su autor que tiene en prensa un extenso folleto (su testamento, dice) donde se detallan cuantos trabajos contiene la Memoria. Quedó sobre la mesa.

Dáse lectura al artículo 12 de la ley, que trata de la organización de la Comisión provincial.

El Sr. Giles entiende que la Asamblea debe decidir si el Sr. Gay ha de ocupar puesto en la Comisión por derecho propio ó como sustituto.

El Sr. Toro dice que no hay nada legislado sobre el asunto, y cree debe el Sr. Gay ocupar este puesto por derecho propio.

El Sr. Ferrer se opone á que el señor Gay ocupe puesto dos años seguidos en la Comisión provincial.

Al entrar el Sr. Ferrer en el fondo de su discurso, el Sr. Gobernador le recuerda que no se discute la permanencia del Sr. Gay en la Comisión.

El Sr. Nicolau pide la palabra. Estima el Sr. Ferrer que está en su perfecto derecho, al ocuparse del asunto que se discute.

La presidencia dice que el debate no es reglamentario. Rectifica el señor Ferrer.

El Sr. Nicolau lee el artículo 13 de la ley provincial; El Sr. Gobernador declara terminado el incidente.

Se suspende la sesión por un momento para proceder á designar al vicepresidente de la Comisión provincial.

Reanudado el acto procédese á la elección de vice presidente, resultando serlo por 13 votos y 3 papeletas en blanco el Sr. D. José Luis Gay.

Octuvo un voto D. Francisco Nicolau.

El Sr. Gay dá las gracias, y ruega se le admita la renuncia. Atendiendo los motivos en que la funda, se le admite, y se procede á nueva elección, resultando serlo por 13 votos el señor D. Francisco Nicolau.

A propuesta del Sr. Aguado se acordó señalar en 12 el número de sesiones que la Asamblea celebre; y terminó el acto.

**Correo general.**

MADRID 3 de Noviembre.

La *Gaceta* de hoy contiene la disposición siguiente:

Gobernacion.—Real orden confirmando la suspensión impuesta por el gobernador de Cáceres al alcalde de Malpartida, y levantando la impuesta á cinco concejales del mismo Ayuntamiento.

Segun dice un colega ministerial, en el Consejo de ministros último no se tomó ningun acuerdo respecto á la cuestión surgida entre las audiencias

de lo criminal y los capitanes generales, pues aunque el ministro de Gracia y Justicia habló de este asunto, el de la Guerra manifestó que no habiendo llevado el expediente se suspendiera todo exámen hasta el Consejo próximo.

Este incidente parece surgido á consecuencia de pretenderse que las audiencias de lo criminal no tienen inferior categoría á los capitanes generales, y que pueden reclamar de estos por medio de oficio todo cuanto se refiera á la presentación ó comparancia de los militares en los juicios orales.

**Sección local y general.**

**Efemérides de hoy.**

1212. Muere Félix de Valois, fundador de los Trinitarios.

1611. Nace el padre Carlos Corte, de la Congregación del Oratorio, autor de los anales eclesiásticos de Francia.

1776. Apertura del gabinete de Historia Natural de Madrid.

1833. Acción de Vargas, en que fué batida la facción capitaneada por el canónigo de Burgos don Juan Miguel Echavarrías.

1866. Llega á Cádiz la fragata *Villa de Madrid*, de la escuadra del Pacífico, y su comandante don Claudio Alvar Gonzalez, así como la tripulación, son recibidos con grandes demostraciones de júbilo.

1867. Muere en Cádiz el teniente general de la Armada don José María de Quesada y Bacdalonga, ministro que fué de Marina y capitán general de este Departamento.

1873. Son fusilados en Santiago de Cuba los filibusteros Varona, Jesús del Sol, etc.

**Pararayos.**—Al hacerse la restauración de la torre del lado del Evangelio en la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, se colocarán en aquella, así como en la de la parte de la Epístola, pararayos, accediendo el Gobierno á los deseos de nuestro querido Prelado.

**Cuadros de Murillo.**—El excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, con la ilustración y el celo que tanto le distinguen, proyecta reformar completamente el retablo de la iglesia de los Capuchinos de Cádiz, donde se hallan algunas de las últimas obras del inmortal Murillo. Se formará el retablo con sustentantes y columnas de caoba negra, siguiendo las tradiciones de los altares de los conventos de Capuchinos. Quedarán en el frente el cuadro de los desposorios de Santa Catalina, el Padre Eterno, y San Miguel y el Angel Custodio (parecido al de la Catedral de Sevilla) obras de Bartolomé Estéban Murillo y los dos Santos de Orden que pintó su discípulo Meneses Osorio. En la parte baja se colocará hacia el centro la gran Concepción, á la derecha el sublime cuadro de San Francisco de Asís y á la izquierda el San Antonio de Pádua, reproducción del que se encuentra en el Museo de aquella ciudad, todos del mismo autor.

Se pondrá en el presbiterio, con completa separación del retablo, un tabernáculo, evitándose así que pudiera ocasionarse un incendio al menor descuido en el retablo.

Es por todo extremo loable el pensamiento del señor Obispo, y merece que los amantes del arte y de las glorias religiosas de España coadyuven á su realización para honra de Cádiz, haciendo que esos monumentos de primer orden se encuentren convenientemente colocados para admiración y estudio de propios y extraños.

**Exportación.**—Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz: Para Santiago de Cuba, 2 botas y 3 cuartas.

Para Cienfuegos, 7 botas, una media y 50 cajas.

Para la Habana, 30 botas y 168 cajas.

Para Londres, 30 botas, 1 cuarta y 8 cajas.

Para Montevideo, 1 bota, 1 media y 144 cajas.

Para Buenos-Aires, 31 botas, 1 cuarta y 74 cajas.

Para Gotteburg, 193 botas, 1 cuarta y 17 cajas.

**Fallo.**—La Sala segunda de la Audiencia, ha dictado sentencia en la causa seguida contra el Juez del distrito de Santa Cruz, D. Pedro Fernandez de Luz.

La parte dispositiva dice así:

**Fallamos:** Que debemos de absolver y absolvemos libremente á don Pedro Fernandez de Luz y Serrano, del delito de usurpacion de atribuciones y declaramos de oficio las costas.

Así lo pronunciamos mandamos y firmamos.—Francisco de Santa Olla.—Joaquin Serna.—Galo Sanz.

**Gastos é ingresos.**—En la Memoria formada por el Sr. Toro, y leida en la Asamblea celebrada ayer por el Cuerpo provincial, se hace constar que los gastos de la Exposición ascendieron á 989.760 pesetas y los ingresos á 916.483'50.

**Estreno.**—Anoche se verificó en Eslava el del juguete cómico *Las pesquisas de mi suegro*, que satisfizo cumplidamente al público por los chistes de buen género en que abunda.

Los aatistas encargados de su ejecución fueron llamados dos veces al palco escénico.

**La lotería de la Exposición.**—Dícese de público, con referencia á un telegrama recibido, que el premio mayor de la extracción ha caído en San Roque, y que los dos premios siguientes resultan adjudicados á billetes devueltos.

A última hora se ignoraba si el premio habia caído en alguno de los billetes vendidos en San Roque, ó en los devueltos á Madrid.

**Navegacion.**—El vapor correo *M. L. Villaverde* salió de Habana para Puerto Rico el lunes 31 del pasado.

—El *Ciudad de Santander* salió de Habana para Veracruz el lunes 31.

—El *Isla de Cebú* salió de Veracruz para Habana el día 31.

—El *Cataluña* salió de Puerto Rico para Habana el martes 1.º del corriente.

—El *Panamá* llegó á la Habana sin novedad el 1.º

—El *Isla de Panay* salió de Coruña para Liverpool el miércoles 2.

**Biblioteca pública.**—A la de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País han concurrido durante el pasado mes 325 lectores, siendo 350 las obras consultadas.

**Buque.**—Para Santa Cruz de Tenerife ha salido el cañonero noruego á hélice de guerra *Ellide*, de 6 cañones, su comandante Mr. E. Falsiens, con 135 tripulantes.

**Citaciones.**—Por el Sr. Juez del distrito de Santa Cruz se cita y llama á una mujer baja de cuerpo, gruesa, como de cuarenta y cinco años de edad, que en la noche del primero del pasado mes entró en el establecimiento de bebidas calle de Ruiz de Bustamante, esquina á la del Marqués de Cádiz, donde cambió un duro, recibiendo entre las monedas de la vuelta dos de á dos pesetas, que resultaron faltas.

Se citan á los parientes más cercanos de Tomás Pascual Terreiro, de José, natural de Luja, partido judicial de Ferrol, que apareció ahogado en el caño del Trocadero, término de Puerto Real, el día 25 de Abril último, para que comparezcan en el Juzgado del Puerto de Santa Maria, y una vez justificado su derecho, hacerle entrega de las ropas del finado y las 30 pesetas de alcances á su favor.

**Baile de sociedad.**—Mañana despues de la función tendrá lugar uno en el Teatro Eslava.

**A los fumadores.**—Tenemos entendido que merced á las gestiones practicadas por los Sres. Representantes en esta capital de la Compañía tabacalera, desde dentro de muy pocos días todo el tabaco que se espanda en Cádiz será del elaborado en su Fábrica.

Es una noticia que indudablemente ha de ser acogida por el público con verdadera fruición.

**Audiencia.**—En la mañana de ayer hubo juicio oral en las dos salas.

En la primera se vió una causa se-

guida por lesiones contra Pedro Borrego.

En la Sala segunda comenzó á verse una causa seguida en San Fernando, por atentado.

Despues de practicarse las pruebas y de pronunciar el Sr. Algaba un elocuente informe para sostener sus conclusiones, se suspendió el acto que continuará hoy á las once y media.

Hablará para sostener sus conclusiones el reputado orador y jurisconsulto D. Rafael de la Viesca.

Ayer juró el cargo de abogado el letrado D. José Velez Rivas.

**Memoria importante.**—Como de oportunidad en estos momentos de celebrarse en Cádiz el Congreso de protección de la Infancia, se han hecho y hacen activas diligencias para hallar en las bibliotecas públicas de la córte el folleto que sobre las casas de niños expósitos escribió á fines del siglo último la célebre gaditana D.ª Maria del Rosario Cepeda. En la Biblioteca Nacional, donde existe una inmensidad de folletos que hoy se están catalogando, el erudito señor Menda, á cuyo cargo se halla este departamento, se ocupa en la busca de dicho folleto con el fin de que pueda oportunamente traerse una copia antes de que el Congreso dé por concluidas sus sesiones.

**Concesión.**—Por Real orden expedida por el Ministerio de la Guerra ha sido concedida para el Museo arqueológico que en esta ciudad ha de establecerse los restos de una estátua senatorial que fué hallada en las excavaciones que se hicieron para formar los fosos de Puerta de Tierra cuando se construyeron las murallas y que desde entonces ha estado colocada en el frente de una de ellas, sufriendo las injurias del tiempo y las pedradas de la niñez bravia. Hay que dar gracias á Dios de que apesar de aquéllas, aún quede alguna forma á ese fragmente de una antigüedad romana.

**Museo arqueológico.**—Se están haciendo gestiones para ver si pronto puede instalarse en conveniente edificio.

**Llegada.**—Dentro de pocos días verificará la suya á San Fernando y despues á Cádiz el distinguido académico D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, que viene con una comisión especial de la Academia Real de Bellas Artes.

**Justísimo galardón.**—Como esperaban las personas inteligentes é imparciales, conocedoras de la valía del hábil artista don Joaquín Bish, éste ha obtenido doble premio en la Exposición Marítima. Dos Jurados han clasificado los objetos presentados por dicho señor, y de sus deliberaciones ha resultado, como no podía menos de suceder, el otorgarle una medalla de oro y otra de plata.

Como recordarán nuestros lectores, porque en su día hablamos de ellos, los trabajos del señor Bish consisten en relojes y filigrana.

Dámosle nuestra más cumplida enhorabuena por el triunfo alcanzado en el certámen.

**Mas vale así.**—Dicen de Alicante que puede darse por terminada la epidemia variolosa que ha sufrido aquella capital. La última invadida ha sido una monja capuchina de 92 años de edad, y la causa de la invasión se atribuye á la ropa que se puso al día siguiente de haberla recibido de la lavandera.

**Accidente.**—En Valencia ha ocurrido uno, que pudo acarrear funestas consecuencias.

Mientras se representaba *D. Juan Tenorio* en el teatro de la Princesa, y se batían en el escenario D. Luis Mejía y el Comendador con el valeroso D. Juan, el grito de fuego puso en alarma al numeroso público que llenaba el coliseo.

La confusión fué grande, los gritos y lamentaciones terribles; los espectadores de las galerías altas corrieron en tropel por las escaleras, atropellando á los niños Vicente Campo y Martí y Manuel Martínez Oron, que fueron trasladados al hospital con contusiones.

Motivó la alarma un escape de gas producido por la rotura casual e intencionada de un mechero.

Restablecida la calma continuó la representación.

Los rateros hicieron su agosto apoderándose de cuantos relojes y objetos de valor hubieron á la mano.

**La boda de Cánovas.**—El domingo próximo se verificará el casamiento del Sr. Cánovas con la señora de Osma, como se ha dicho. Después irán los esposos á saludar á su majestad la reina y desde allí á la casa del Sr. Cánovas.

No saldrán de Madrid en todo el invierno ni en toda la primavera.

**Célebres tenores de ópera.**—El señor Morconi ha firmado un contrato de 100.000 francos, para cantar en New-York durante el mes de Abril próximo.

—El Sr. Tamagno ha firmado una contrata en 700.000 francos para dar una serie de representaciones en la América del Sur.

—El Sr. Stagno llegará á Madrid á últimos de año para cantar en el teatro Real.

—El Sr. Gayarre hará su temporada de invierno en Londres, como casi todos los años. No es dudoso que vaya á París, y probablemente en la primavera aceptará alguno de los contratos que con gran solicitud le tienen pedidos algunos teatros de Italia.

**Salvamento.**—En Ceuta se instruye expediente para conceder el ingreso en la orden civil de Beneficencia, al cabo segundo del Regimiento de Extremadura Juan Rodríguez Tirado, que el día 2 de Julio anterior, salvó con exposición de la vida, á dos niños que se estaban ahogando en una balsa.

**Almanaque del maestro.**—Mes de Noviembre de 1887.—Días de vacación durante este mes. El 6, 13, 20 y 27, domingos.—Oposiciones á escuelas: Se celebrarán en las provincias de las Baleares, Coruña, Madrid, Murcia, Sevilla, Soria, Teruel y Vizcaya.—Se anunciarán en las de Badajoz, Barcelona, Burgos, Canarias, Ciudad Real, Málaga, Oviedo y Zamora.

**La catástrofe.**—Dice *El Porvenir* de Sevilla:

«*Más detalles.*—A los que hemos dado sobre la catástrofe del ferrocarril de Sanlúcar la Mayor, tenemos que añadir los nombres de algunas de las víctimas.

Doña Carmen Ortiz Fernandez, de Benacazon, cadáver.

Doña María de Jesús Vazquez, de Villamanrique, con heridas y contusiones.

Doña Remedios Valdivia Perez, de Villarrasa, con varias lesiones en la cara.

Don Juan Lopez Martinez, de Sanlúcar la Mayor, con fractura en un brazo y heridas en la cabeza.

Don José Rodriguez, médico de Sanlúcar la Mayor, golpes graves.

Don Eugenio Garcia, de la Palma, contusiones graves.

Don Martín Duque, de Escacena, herido y contuso (menos grave.)

Don Juan Bonas, de Benacazon, heridas y contusiones menos graves.

Y D. Francisco Toro, de Escacena, heridas leves.

Todos estos individuos se encuentran en el Hospital de Sanlúcar, asistidos por los médicos de aquella localidad.

Además, parece que existen hasta treinta y dos personas con contusiones leves, que han ido á curarse á sus casas.

Hora es ya de que la prensa, como un solo hombre, exija la dotación á los trenes de timbres de alarma y de cuantos adelantos hoy se ponen en práctica en el extranjero para garantizar las vidas de los que viajan. Desde luego prometemos de no cesar en la petición de los timbres de alarma, que en casos dados evitan una catástrofe como la que ahora deploramos, y que se van haciendo demasiado comunes por desgracia. Aun no hemos olvidado lo ocurrido en la línea de Cádiz, inmediato á la Aguada, en terreno completamente llano, y cuyo hecho aun no se ha explicado satisfactoria y claramente; pero el caso fué

que murieron varias personas en medio de horrosos sufrimientos.

Esto hay que tenerlo siempre presente y obrar en su consecuencia.

Si hubieran existido los timbres de alarma, ¿habría acontecido lo de Sanlúcar? Y si sucedió por esta falta: ¿No es justo que la Empresa abone los perjuicios posibles é indemnice á las víctimas?»

**Alarma producida por un rata.**

—En el circo de Price de Madrid se produjo noches pasadas, durante la función, alguna alarma entre el público á causa de haber dado voces de ¡fuego! un ratero que quiso aprovechar la confusión para hacer su agosto.

La calma se restableció á poco, después de convencerse los espectadores de que la alarma carecía de fundamento.

El autor de la broma no fué detenido.

**Instrucción pública.**—Está acordado, á propuesta del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad central, que los alumnos que hayan obtenido premios extraordinarios en los grados de bachiller y licenciados, respectivamente, tengan derecho á la matrícula de honor en todas las asignaturas que constituyen el grupo del Doctorado.

**A practicarlo.**—El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular á los fiscales municipales, para que persigan los fraudes en la venta de diferentes artículos.

Desde el pan hasta el cabello todo aquí es falso.

Así estamos de lucidos.

De este modo se explica un colega sevillano.

**Cadáveres.**—Anoche no hemos recibido el número de los sepultados.

Esto causa perjuicios, especialmente á las personas que llevan una estadística.

**Noticia inexacta.**—Dice *La Correspondencia* de antes de ayer:

«Esta tarde á primera hora se dijo que se había iniciado un incendio en el Palacio real. Por fortuna, la noticia era inexacta, habiendo dado pábulo al rumor la columna de humo que despedía una chimenea del ministerio de Estado, á causa de haberse inflamado el hollín de la misma.»

**¡Ah valientes!**—Uno de los refugios de los aficionados que lidiaban uno de estos días novillos en la plaza Mayor de Catarroja, era la escalinata de la iglesia. Tras de un lidiador saltó un novillo, que penetró en el templo, á la sazón lleno de fieles, y allí se armó un escándalo indescriptible, ignorándose todavía si ocurrieron desgracias.

Veán ustedes las variantes que las corridas de toros proporcionan, y si una es bar... biana la otra que le sigue es más bar... biana que la anterior.

Y ante lo práctico, demás están las teorías de los taurófilos.

Ahí están los catarrojanos que pueden dar fé de ello.

**Campaña contra los tahoneros.**—Dice *El Día* de Madrid:

«Ayer fueron condenados en el juzgado municipal de la Latina por fraude en el pan:

José García, Ventosa, 3, diez días de arresto.—Pedro Fernandez, Rosario, 25, seis días.—Benito Lamas, Plaza de la Cebada, cajón núm. 12, 15 pesetas de multa.—Juan Jimenez, Toledo, 68, 25 pesetas de multa.—José Perez, Plaza de la Cebada, 10 y Almendro, 13, diez días de arresto.

Hemos oído decir, sin que podamos afirmar la exactitud de la noticia, que el juez y el fiscal municipal se proponen renunciar los derechos que por estos juicios les corresponden, á fin de acallar la murmuración de los que suponen que no hacen la campaña contra los tahoneros por defender los fueros de la ley y los intereses del vecindario, sino para aumentar los ingresos del juzgado y de la fiscalía.»

**Limítense.**—El alcalde de Palma ha dispuesto que se pase un escrupuloso reconocimiento á los coches de alquiler de dicha capital, haciéndolo extensivo á las caballerías y guarniciones, y no permitiendo que sean guiados por personas faltas de idoneidad y condiciones.

**«El Aceite de Hígado de Bacalao»** regenera las constituciones más débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de lo que contiene.

Se vende en todas las farmacias droguerías y perfumerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

**El respetable párroco de Tremedal** (Salamanca) manifiesta haberse curado un padecimiento nervioso por el sistema celular Consultad por carta. Instituto Médico Celular, Barcelona.

**RECOMENDAMOS á nuestros suscritores** al procurador de los Tribunales de la Nación, DON FERNANDO FLORES MEDINA, establecido en Madrid, calle Malasaña, 6, principal, izquierda.

Esta casa se ocupa de gestionar y tramita toda clase de expedientes, sean administrativos, judiciales ó gubernativos. Igualmente se encarga del cumplimiento de exhortos, de la tramitación de toda clase de juicios, recursos de casación, etc., etc. Gestionar la saca de toda clase de partidas, sean del Registro civil, de los Archivos parroquiales ó de cualquiera otra dependencia, así como las de últimas voluntades ó de testamentos, por un interés módico. Se encarga de la legalización ó traducción por el ministerio de Estado de cuantos documentos proceden del extranjero, admitiendo toda clase de éstos que se le confien y que deban cursarse por la vía diplomática.

Encargos todos cuyo cumplimiento está garantizado con la fianza de 5.000 duros en metálico, puesta en la Caja general de Depósitos.

**Agencias de préstamos, calles de la Torre, n.º 7, y Alonso el Sábio, número 10.**

**Se arrienda un tercer piso en la Plaza de Méndez-Núñez, n.º 4.** En dicha casa informarán

**Hotel de Europa, de Victor Chabrier,** calle Columela, esquina á la de San Francisco.—Cádiz.

**Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.**—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—e hacen abonos por 15 y 30 días. Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Ménudo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

**GRAN HOTEL DE FRANCIA, VELAZQUEZ, 12, SEVILLA.**

Este hermoso establecimiento se halla situado en lo mejor de la población, y su nuevo dueño, Miguel Santelli, ofrece á los señores huéspedes que visiten su acreditado establecimiento todas las comodidades apetecibles y un servicio esmerado. Tendrá mesa redonda, restaurant, grandes departamentos para familias, salón de lectura, baños, coches á las estaciones á las horas de llegada y salida de los trenes, y todo lo concerniente al ramo.

Hotel de Francia, Velazquez, 12, esquina á la de Rioja, Sevilla.

**Pasta pectoral del Dr. F. Borrell.**—Los constipados; las catarros; tos seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

**Cemento natural de Bedua, Zumaya.**—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, D. Ildefonso Inigo, Murguía, 28.

**Almacén de aceite y ultramarinos** de José María Molleda, Vireina, en Cádiz.

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.—Frutas y semillas del país.—Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

**Dr. E. Moresco, especialista en las enfermedades de los oídos y garganta.**—Gabinete hidroterápico y electroterápico.—Horas de consultas, de doce á tres de la tarde.—Martes, jueves y sábados, gratis á los pobres. Calle de la Torre, 9 y 11.—Cádiz.

**SECCION RELIGIOSA.**

**Obispado de Cádiz.** SANTO DE HOY.

San Carlos Borromeo, arzobispo de Milán, cardenal y confesor.

SANTO DE MANANA. San Zacarías, profeta y Santa Isabel, padres del Bautista.

Liturgia.—Oficio y misa de San Carlos Borromeo.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En la iglesia de la conversión de San Pablo.

Mañana id. Se manifiesta á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

MISAS CANTADAS. A las nueve y media en la Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Pablo.

**Arzobispado de Sevilla.** SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.—San Emerico, príncipe.—San Juanico abad.—Santa Modesta, virgen.—San Agrícola, mártir.—San Porfirio, mártir.—San Próculo, mártir.—San Clair, presbítero y mártir en París.

SANTO DE MANANA. Como en Cádiz.—Santa Bertila ó Bertilda, virgen y abadesa.—Santa Siliza, madre de San Gregorio.—San Silvano, mártir.—San Eusebio, monge y mártir.—San Maturino, profesor y San Magno, arzobispo y confesor.

Liturgia—Como en Cádiz.

**SECCION OFICIAL.**

**Orden de la plaza del 3 de Noviembre**

Servicio para mañana: Jefe de día el señor coronel de Antillas don Andrés Mayol y Baro. 1. Parada, Alava.

Hospital y provisiones, sexto capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el sñiente coronel mayor,—Manuel Fernandez.

**SECCION ASTRONÓMICA.**

**Observaciones de ayer.** Temperatura 7 de la mañana, 17º cent. Temperatura 1 de la tarde, 19º cent. T.ª mas baja durante la noche, 14º cent. Altura barométrica mediana, 763 mm. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

**Afecciones de hoy.** Sale el sol á las 6 25. Pónese á las 5 1. Sale la luna á las 7 50 T. Pónese á las 9 25 M.

**SECCION MARÍTIMA.**

**Movimiento de buques.** ENTRADOS.

De Tángier vapor James Haynes, en lastre.

De Sevilla vapor Luis de Cuadra, con carga general.

De Huelva vapor Muley el Hassan, en lastre.

De Málaga vapor Gibraltar, con carga general.

Los laudes Angustias de Ayamonte con cascos de sardinas; Rosita de Isla Cristina con cascos de sardinas; y Manolito, de Ayamonte con cascos de sardinas.

De Sevilla vapor Triana, con carga general.

**SALIDOS.** Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Cabo Quejo.

**Mareas de hoy.** Pleamar, 3 48 M | Pleamar, 4 6 T. Bajamar, 9 57 M | Bajamar 10 16 N

**BUQUES Á LA CARGA.**

**VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA.** Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, an Feliú, Cete y Marsella.

El vapor español **Segovia,** su capitán D. J. Beredia, saldrá el viernes 11 de Noviembre á las siete de la mañana

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**VAPORES DE O. DE OLIVARRIA Y COMPAÑIA.** Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Larragona y Barcelona.

El vapor español **Anselmo,** su capitán D. J. Navalega, saldrá el lunes 7 del corriente á las cuatro de tarde.

Admite carga y pasajeros. onsignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

**VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA.** Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete, Marsella y Alicante.

El vapor español **García de Vinuesa,** su capitán D. J. H. Rubio, saldrá el martes 8 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 1. Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**LINEA DE VAPORES SERRA.** Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico **Serra,** su capitán D. Luranaga saldrá de este puerto el domingo 20 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**VAPORE DE O. OLIVARRIA Y COMPAÑIA.** Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander, Bilbao. San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español **Duro,** su capitán D. J. Vigil, saldrá el miércoles 9 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15 D. Ricardo de Sobrino.

**SERVICIO DIARIO ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Vapor Emilia.**

**Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.** HOY.

630 de la mañana | 1130 de la mañana  
1230 de la tarde. | 2 de la idem.  
3 de la idem. | 4 de la idem.

**MANANA.** 7 de la mañana | 12 de la mañana  
1 de la tarde. | 2 de la idem.  
3 de la tarde. | 4 de la idem.

**PRECIOS.** Billeto de popa, ptas. 1.ª 40.—Idem proa, 0.70.—Id. de cosarios, 0.55.—Abonos de popa, 11.25.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35, Sres. D. Antonio Millán é hijo.

**SERVICIO DIARIO ENTRE CADIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA. Vapor San Antonio.**

**Salida de Puerto-Real á Cádiz. 7 de la mañana.**

De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. 9 de la idem.

De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. 10 de la idem.

De Puerto-Real á Cádiz. 11 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. 1 de la idem.

De Puerto-Real á la Carraca Cádiz. 2 de la idem.

De la Carraca á Cádiz de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real. 4 de la idem.

Sres. D. Antonio Millán é hijo.

**INYECCION SAEZ.**—Con solo su uso hasta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las GRAGEAS SAEZ. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías á 12 rs. frasco.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía y D. r. Saez, Barcelona.

**Como medio higiénico y preventivo** para evitar el contagio, y en muchos casos curativo de las enfermedades especiales, de las vías urinarias, es considerada la Inyección saez, como e mejor remedio específico, y el que más beneficiosos resultados está dando hoy día. u composición inofensiva hace su uso más fácil, no produciendo dolor alguno, ni exponiendo á los que la usan á consecuencias peligrosas.

**ESPECTÁCULOS.**

**Teatro Eslava** A las siete y media. Cádiz.

A las ocho y media. Acto segundo de la misma zarzuela. A las nueve y media.

*La obz pública,* A las diez y media. *Las pesquisas de mi suegro.* Entrada general, 15 céntimos.

**Circo-Teatro Gaditano.** A las siete y media. *El otro yo.* *La gran vía.*

A las nueve y media. *Como está la sociedad.* *Los estanqueros aéreos.* Entrada general, 25 céntimos

**Teatro Principal.** Función para esta noche. D. Juan Tenorio.

Entrada principal, 1 peseta. Al 2.º y 3.º piso, 75 céntos. Al cuarto piso 50. A las ocho y media.

**Teatro Cómico.** A las siete media. *Historias y cuentos.* A las ocho y media. Acto segundo de la misma zarzuela. *Robo doméstico.* A las nueve y media. *Suma y sigue.* A las diez y media. *El club de los feos.* Entrada, 15 céntimos.

**Telegrafía de Habra.**

Madrid 3 á las 2 de la mad. La circular de la liga agraria está escrita en el sentido de pedir protección para la agricultura, proponiendo la rebaja de contribuciones territoriales y el impuesto de consumos, que podrían obtenerse con la disminución de los gastos públicos.

Los siniestros marítimos en las costas de Inglaterra han causado algunas víctimas.

El emperador Guillermo está mejor, pero su estado inspira cuidados. Parece confirmarse que la apertura de las Cortes se verificará en el Senado con asistencia de la Corte.

**CAMBIOS.** Londres á 90 d/f 47.33. París á 8 d/f 4.97.

**Bolsa de Madrid del dia 3.** 4 por 100 int. 66.50. Id. amort. al 4 por 100, 83.50. Biletos hip. de Cuba, 97.35.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emagrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor**, la **Coloración** y la **Energía vital**.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJA SE el nombre y la firma **AROUD**

**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**

CATARROS, CONSTIPADOS, Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Evigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París.  
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

Exposition Universelle 1878. Médaille d'Or.— Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RÉCOMPENSAS

**AGUA DIVINA**  
E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD.— Preconizada para el tóxico, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS:  
**PERFUMERIA A LA LACTEINA** celebrada por las Catedráticas Médicas.  
**GOTAS CONCENTRADAS** para el pañuelo.  
**OLEOCOME** para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA: PARÍS, 13 rue d'Enghien, 13, PARIS  
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y América.

**Perfumeria-Oriza**

PARIS, rue Saint-Honoré, 207. L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

**PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA**

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin perjudicarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

Y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de

**Colonial**

se vende una IMITACION de los

**acreditados chocolates**

de la

COMPANIA COLONIAL DE MADRID.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la

**COMPANIA COLONIAL**

se reconoce por las dos palabras

**COMPANIA COLONIAL**

que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto

**SELLO DE ANCORAS**

en el ojerro, MARCA EN PROPIEDAD de

**LA COMPANIA COLONIAL**

**Chocolates, Thés y Cafés.**

**VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.**

FABRICA Y OFICINAS:  
CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES.  
Madrid.

Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

**Tablones de Nogal.**

DIRIGIRSE A SEBASTIAN MIQUEL, POR CASTEJON.  
Cervera del Río, Alhama,

Las Personas que conocen las

**PILDORAS DEHAUT**

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



**PECTORAL DE ANACARDITA**

Reconocido en todos partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

**Aceite Puro de Hígado de Bacalao**

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es una remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.



**Bazar Norte-Americano**  
Amargura y Rosario.

Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios. Máquinas de imprenta.—Cocinas económicas.—Bronces.—Re-lojes.—Arañas.—Juguetería, y todo lo concerniente al ramo de fantasía.

Esta casa cuenta tambien con una persona facultativa, que se encarga en la instalación de timbres eléctricos, líneas telefónicas, teléfonos domésticos; tubos acústicos y pararrayos. Todo garantido de los mejores fabricantes y precios económicos.

**TRANSPORTES GENERALES** marítimos y terrestres, en combinación con los vapores de

**A. LOPEZ Y C.ª**  
Ferro-Carriles, etc.,  
Consignaciones, tránsitos y comisiones

**JOSÉ VERDUGO,**  
Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CADIZ

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

**Bazar Gaditano.**  
Dos terceras partes de rebaja y tan solo una de pago.

Para terminar la realización de las considerables existencias que aún quedan de cristalería, porcelana, lámparas, relojes, bisutería, herraje, papel pintado, cuchillería, juguetes y otra infinidad de artículos, se aumenta desde hoy la rebaja al 66 y 2/3 por ciento.

**VENTAS AL CONTADO.**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
DE BARCELONA.

**LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION**  
A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 3 eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la de Havre el 14

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

**Habana,**

capitan D. Gerardo Cebada, saldrá el 10 de Noviembre de 1887.

**LINEA DE FILIPINAS**  
con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapoore,  
Servicio á Ilo-Ilo y Cebu.

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

El vapor

**Santo Domingo**

saldrá de Cádiz el 11 de Noviembre.

**Lineas del Río de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.**

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Mania a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibira y encaminara a los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.  
Delegación de la Compañía Trasatlántica.

**Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª**

Para Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba, con escalas en Mayaguez, Matanzas y Cienfuegos.

El magnífico vapor de 7,500 toneladas

**Miguel M. Pinillos,**

capitán don Juan B. Gorordo, saldrá de este puerto el 16 de Noviembre, a las cinco de la tarde: admite pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª para todos los mencionados puertos y carga general.

Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

**LITOGRAFIA ALEMANA**  
DE JORGE MULLER.

Almacen de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar taponos.

**Vistas, Planos, etc.**

Vista de Cádiz en cromo	Rvn. 30	Id. id.	Rvn. 10
» Jerez en id.	30	Id. id.	4
» San Fernando id.	20	Id. id. en cartera	6
Plano de Cádiz y extramuros.	20	Cádiz en miniatura (16 vistas).	8
Vista de Cádiz	12	Coleccion de 28 buques de la Esca-	68
» Pto. de Santa Maria.	12	cuadra	
» Puerto Real.	12	Id. corridas de toros (16 láminas).	10
» Sanlúcar	12	At. aspara escuelas por D. Juan Miró	4
» Arcos de la Frontera.	12	Cádiz vista de pájaro, con clave	2
» Medina Sidonia.	12	Mapa de la Isla de Cuba	2
» Utrique.	12	Id. España y Portugal para escuelas	4
» Chiclana.	12	Id con ferro carriles	6
» Alcalá de los Gazules.	12	Id id en cartera.	2
Plano de la costa con los proyectos	12	Pano de la bahía de Cádiz	4
de ferro carriles á San-		Vista de Cádiz con edificios	2
lúcar	12	Compendio de caligrafía	2
Id de Gibraltar	12	Varios buques de la Escuadra á	8
Id. de Cádiz	16		

CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25.

**Camisería Marín.**  
Sucesor Luis Massip.

**ESTACION DE VERANO.**  
Camisas hechas á medida.

CMISAS de algodón para cuellos y puños postizos, 3 pesetas.  
CMISAS de idem con cuellos y puños, 4 pesetas.  
CMISAS de Madapolán francés con vistas finas, 5.  
CMISA de algodón para cuello y puños postizos y pechera de hilo, 4'50 á 7'50 ptas.  
CMISA de Madapolán, cuello, peto y puños de hilo, 6.  
CMISA de Madapolán fino, cuello, peto y puños de hilo, 7'50.  
CMISA de Madapolán francés fino superior, cuello, peto y puños de hilo, 9 pesetas.  
CMISA de Madapolán extra, cuello, peto y puños de hilo fino, 10 pesetas.

**Camisas de color.**

CAMISAS de cretona, 4 pesetas.  
CAMISAS de percal francés, 6 pesetas.  
CAMISAS de cretona inglesa, 8'50 pesetas.  
CAMISAS de hilo de color, desde 12'50 á 15 pesetas.

**Camisas todas de hilo.**

CAMISAS para cuello y puños postizos, 9 pesetas.  
ANCHA Y AMARGURA NUM. 11.—CADIZ.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

**VELOUTINE**

Preparado al Bismuto por CH<sup>LES</sup> FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

**Tricófero del Dr. Padró.**

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

Gad 2, Farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.